







SENASA, FORMACIÓN PARA LA EXCELENCIA

SENASA colabora con la **ETSIAE** en la impartición del **"Grado en Gestión y Operaciones del Transporte Aéreo"** para que éste pueda ser reconocido como parte de la formación básica, necesaria para la obtención de la licencia de alumno controlador de tránsito aéreo bajo la certificación de **AESA**.

SENASA posee un **centro de formación certificado** que actúa como proveedor civil de formación inicial de controladores de tránsito aéreo, regulado en el **Reglamento (UE) 2015/340,** por el que se establecen requisitos técnicos y procedimientos administrativos relativos a las licencias y los certificados de los controladores de tránsito aéreo.







SENASA es una sociedad mercantil estatal que tiene la condición de medio propio instrumental y servicio técnico de la Administración General del Estado y de sus organismos y entidades de derecho público.

Está participada al 100% por el Estado Español y depende funcionalmente del MITMA (Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana).

Tiene su origen en el centro de adiestramiento de Aviación Civil (1990) como consecuencia del reordenamiento del sector público aeronáutico, continuando con la formación de controladores aéreos que ya realizaba mucho antes de su fundación como SENASA.

PRESENTE A TODOS LOS NIVELES EN EL SECTOR AERONÁUTICO ESPAÑOL





















SENASA está reconocida por diferentes entidades del sector aeronáutico:

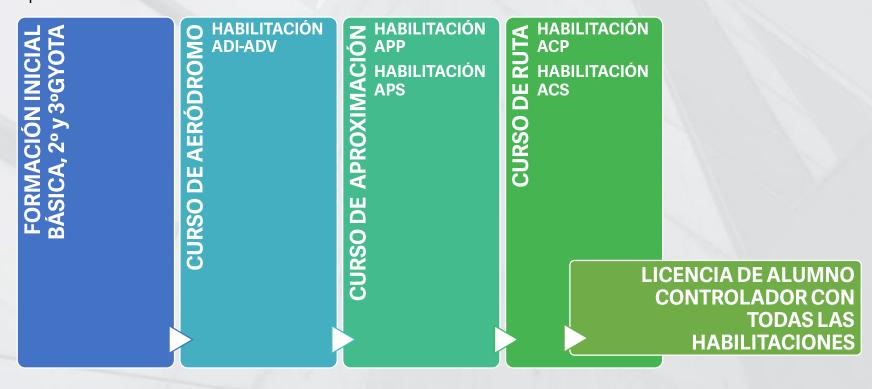
- Entidad cualificada de EASA en materia de **certificación de proveedores de servicios de navegación aérea**.
- Centro acreditado por AESA de Formación Inicial de Controladores de Tránsito Aéreo (Torre, ruta y aproximación).
- Escuela de vuelo aprobada por AESA (ATO) referente nacional en la Formación de pilotos UAS.
- Miembro de pleno derecho del programa ICAO Trainair Plus.
- Miembro del programa EASA Virtual Academy.
- Organización de mantenimiento (Parte 145) certificada por AESA.
- Organización de Gestión del Mantenimiento de la Aeronavegabilidad (**CAMO**) certificada por AESA.
- Centro certificado por AESA del programa de inspecciones SAFA.



La formación de controladores de tránsito aéreo se establece en varias fases de formación:



- **Formación Inicial Básica**: Incluye los conceptos teóricos básicos necesario para obtener una licencia de alumno controlador. Esta formación se imparte de manera conjunta a las materias de 2º y 3º del Grado en Gestión y Operaciones del Transporte Aéreo (GyOTA). Esta formación incluye una simulación práctica de dos semanas de duración que se realizará en las instalaciones de SENASA.
- **Formación Inicial de habilitación**: Cada fase se subdivide en los conceptos teóricos y las prácticas de simulación para cada una de las habilitaciones existentes.



Nota: La colaboración entre SENASA y la ETSIAE afecta únicamente a la "Formación Inicial Básica", con el fin de que los alumnos que cursen este título puedan acceder directamente a las Fases de Habilitación en SENASA. Completa esta información en la página web de SENASA pulsando aquí







Para que la formación recibida en la ETSIAE pueda ser reconocida ante AESA como parte de la Formación Teórica Básica, SENASA realizará un **proceso de selección de alumnos** consistente en tres fases que deben ser superadas por los aspirantes para poder acceder al curso:

- Test FEAST de Eurocontrol.
- Examen Oral de inglés.
- Entrevista personal.

Adicionalmente, los alumnos deben cumplir con los requisitos que se exigen para iniciar un curso de formación específico:

- Ser español o nacional de un país comunitario.
- Estar en posesión de un nivel medio de idioma inglés o superior (C2 o ICAO 4).

Nota: Es recomendable que el alumno que quiera realizar el itinerario de Operaciones de Control de Tránsito Aéreo realice un examen médico y de aptitud psicofísica oficial en un centro certificado por la AESA, a fin de que verifique, antes del inicio de la formación, si es médicamente apto para ser controlador aéreo de acuerdo con la normativa.



CENTRO DE FORMACIÓN ATC



El equipo de formación de SENASA está compuesto de **instructores altamente cualificados y expertos en el diseño de la formación**. La reputación de SENASA traspasa fronteras proporcionando formación a nivel internacional, tanto en español como en inglés.





Desde 2016, primer proceso selección de ENAIRE bajo el nuevo modelo formativo, aproximadamente **el 70% de los candidatos aprobados** han recibido formación en SENASA

Desde 2013, más de **1000 controladores de 14 países** se han formado en SENASA



Desde 1995 más de **2.000 controladores aéreos** para el sistema nacional de NA (más del 90%).

Desde 2010, momento en que se liberalizaron las escuelas, **500 controladores aéreos** formados para el sistema nacional de NA (más del 85%).







Cursos diseñados para que el **proceso de aprendizaje** sea **exigente y cercano a la realidad** del propio trabajo en la unidad de destino.

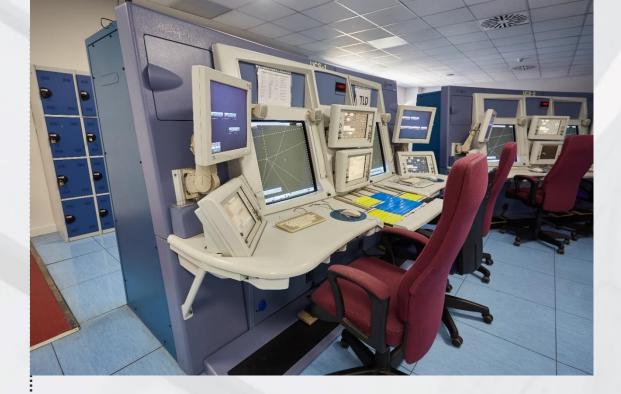
Entorno de simulación en constante evolución.



SENASA es un **centro de formación certificado por AESA** Reg. (UE) 2015/340 y en Procedimientos Nacionales (incluida fraseología española) y FAB.







Durante el curso, **el uso de nuestras instalaciones está a disposición de todos nuestros alumnos** (siempre que la disponibilidad de calendarios lo permita).

Parking gratuito para nuestros alumnos.



Acompañamiento al alumno hasta su ingreso en la formación de unidad.

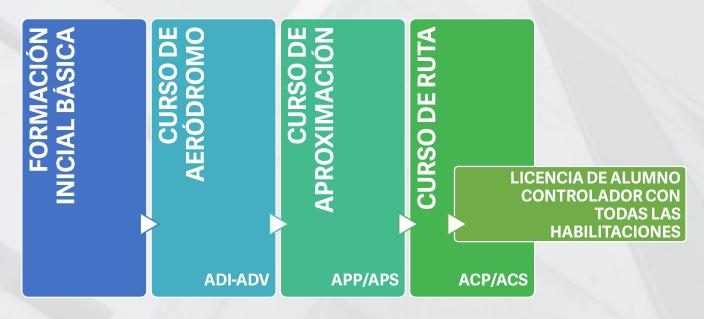
Ayuda psicopedagógica personalizada.







Precios de los cursos de formación inicial de control de tráfico aéreo ofrecidos por SENASA para los alumnos del Grado en Gestión y Operaciones del Transporte Aéreo (**GyOTA**):



- Fase de simulación de la Formación Inicial Básica: 2.325 €
- Formación de Control de Aeródromo ADI/ADV (GMS): 20.225 €
- Formación de Control de Aproximación APP/APS y Ruta ACP/ACS: 36.559 €

Las **pruebas de selección** tendrán un coste de **100 €** en concepto de derechos de examen.

Para más información y reserva de plazas contactar con infocontrol@senasa.es Teléfono: 91 301 9467

